

**PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN 29/2023, DE 8 DE MARZO, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD (B.O.R. 09/03/23). CORRECCIÓN DE ERRORES DE 27 DE MARZO DE 2023.**

**PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO (Accesos 1 y 2)**

**CUERPO:** PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

**ESPECIALIDAD:** SERVICIOS A LA COMUNIDAD

**TRIBUNAL** Nº 1, 2 y 3

**SEDE:** I.E.S. BATALLA DE CLAVIJO.GENERAL URRUTIA,4.LOGROÑO

**ENUNCIADOS DE LA PRIMERA PRUEBA**

De conformidad con la base 8.2 de la Resolución 29/2023, de 8 de marzo, de convocatoria de procedimientos selectivos, la Comisión de Selección de la especialidad de SERVICIOS A LA COMUNIDAD hace públicos los enunciados de los ejercicios de la primera prueba:

**-Parte A: Ejercicio práctico.**

Esta parte de la prueba está compuesta por un único supuesto con dos ejercicios. Ambos ejercicios deben ser desarrollados por el aspirante en su totalidad durante el tiempo que dura la prueba (1 hora y 30 minutos).

**SUPUESTO:**

Por un problema ocurrido en clase entre dos compañeras, una de las alumnas es derivada al Aula de Convivencia. El profesional que atiende el aula percibe que la alumna no se encuentra bien a nivel emocional y detecta que tiene unos cortes en el brazo. La alumna verbaliza que tiene muchos problemas, que no sabe qué hacer con su vida y que el compañero de su madre ha abusado de ella en alguna ocasión.

Ante esta situación planteada, resuelva los siguientes ejercicios:

- 1) Como Profesor/a de Servicios a la Comunidad (PSC) del Aula de Convivencia:
  - a. Explique qué actuaciones deberían llevarse a cabo en un primer abordaje y cuál sería su participación en las mismas.
  - b. Describa el procedimiento a seguir ante esta intervención, en el que puede incluir además a otros profesionales con quienes se coordinaría.
  
- 2) Sitúese ahora como PSC que imparte docencia en ciclos formativos y en base a la importancia que la prevención de conductas suicidas tiene en los centros educativos:
  - a. Concrete en qué ciclo formativo y en qué módulo o módulos cree que podría trabajarlo y justifíquelo.
  - b. Explique qué metodología utilizaría como PSC con su alumnado para formarles en la prevención de conductas suicidas como la que se plantea en este caso. Proponga algún ejemplo de actividades para llevarlo a cabo.

**-Parte B: Desarrollo por escrito de un tema.**

**Tema 15.** Intervención cultural: concepto. La cultura en la sociedad actual. Ámbitos de intervención cultural. Patrimonio histórico-artístico y fundaciones.

**Tema 23.** La evaluación en la Escuela Infantil y en otros ámbitos de atención a la infancia: fines, funciones y tipos. Procedimientos e instrumentos. Importancia de la evaluación inicial. La observación. Información a las familias y/u otros agentes. Metodología de investigación-acción.

**Tema 28.-** Desarrollo físico del niño y de la niña hasta los seis años. Factores condicionantes. Parámetros y técnicas de seguimiento del desarrollo somático. Enfermedades más frecuentes. Etiología, síntomas y pautas de intervención. Prevención de accidentes y primeros auxilios. Normativa vigente.

Logroño, a 1 de julio de 2023

V.º B.º  
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Fdo.: M<sup>a</sup>. PILAR MANERO IMAÑA

COMUNIDAD DE LA RIOJA  
EL SE  
CUERPO: 0590  
SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.: LUIS ÁNGEL DELGADO GONZÁLEZ